



**Coalición por la
Corte Penal
Internacional**

En medio de una ofensiva estadounidense contra la Corte:

COLOMBIA RATIFICA ESTATUTO DE LA CORTE PENAL INTERNACIONAL

(Nueva York, Agosto 6, 2002) - Colombia se convirtió ayer en el país Nro. 77 a nivel mundial y en el decimosexto de América Latina y el Caribe en depositar su instrumento de ratificación del Estatuto de Roma que establece la Corte Penal Internacional. La ratificación de Colombia se produce en los días finales de la presidencia de Andrés Pastrana y en medio de un estratégico ataque de EEUU para minar la eficacia de la nueva Corte.

"Como un país cuya historia reciente está llena de violencia y conflictos terribles entre los grupos rebeldes, las milicias y las autoridades del Estado, la ratificación del tratado de la CPI por parte de Colombia demuestra su compromiso de garantizar la justicia y el establecimiento de responsabilidades para todos," afirmó William Pace, Coordinador General de la Coalición de ONGs por la Corte Penal Internacional. "Felicitamos a los líderes colombianos del Parlamento y a los Ministros, y especialmente al Presidente Pastrana por dejar este importante legado de paz."

S.E. el Embajador Alfonso Valdivieso, quien depositó el Estatuto de Roma en la ceremonia realizada el día de ayer, dijo de la ratificación de Colombia "La ratificación de este instrumento es un paso muy importante para nosotros y demuestra nuestro compromiso con el fortalecimiento del derecho internacional." Se ha informado que la Corte Constitucional de Colombia realizó una sesión extraordinaria a fin de aprobar la ratificación del Estatuto de Roma antes de que finalice el mandato del actual presidente el miércoles 7 de agosto.

La ofensiva estadounidense en contra de la Corte, que entró en vigor el 1 de julio del 2002, incluye las siguientes acciones: el retiro de su firma del Estatuto de Roma el 6 de mayo; la adopción el 12 de julio de una Resolución del Consejo de Seguridad que concede inmunidad frente a la competencia de la Corte, a las misiones estadounidenses de mantenimiento de la paz de las NN.UU. por un año; la firma del Presidente Bush y la promulgación el 2 de agosto de una ley conocida como la "Ley de Invasión de La Haya "; y la obtención de dos acuerdos de no-cooperación relacionados con el Artículo 98 del Estatuto de Roma. Los acuerdos sobre el Artículo 98 buscados por los embajadores estadounidenses en las capitales del mundo fueron firmados por Rumania el primero de agosto y por Israel el 5 de agosto.

Sobre la Coalición de ONGs por la Corte Penal Internacional

La Coalición de ONGs por la Corte Penal Internacional (CCPI) es una alianza de más de 1000 organizaciones de la sociedad civil que apoyan el establecimiento de una Corte Penal Internacional permanente, justa e independiente. Establecida en 1995, la CCPI es la principal fuente de información sobre la CPI y las organizaciones regionales que apoyan su establecimiento.

